

**DIPLOMA DUAL  
BACHILLERATO ESTADOUNIDENSE  
CONDICIONES ECONÓMICAS  
COLEGIO SAGRADO CORAZÓN CHAMARTÍN  
2019/2020**

**1**

<b>CONDICIONES ECONÓMICAS OFICIALES PROGRAMA DIPLOMA DUAL</b>			
Alumnos del Programa	2 años	3 años	4 años
Tasas de Matriculación y Tasas Tecnológicas Anuales	380,00 €	380,00 €	380,00 €
Importe anual según años de programa	2.114,00 €	1.605,00 €	1.350,00 €
<b>TOTAL ANUAL AL ALUMNO</b>	<b>2.494,00 €</b>	<b>1.985,00 €</b>	<b>1.730,00 €</b>

**2**

<b>CONDICIONES ECONÓMICAS DESDE EL COLEGIO</b>			
Alumnos del Programa	2 años	3 años	4 años
Tasas de Matriculación y Tasas Tecnológicas Anuales	250,00 €	250,00 €	250,00 €
Importe anual según años de programa	1700,00 €	1200,00 €	950,00 €
<b>TOTAL ANUAL AL ALUMNO</b>	<b>1950,00 €</b>	<b>1450,00 €</b>	<b>1200,00 €</b>

**1 Precio oficial del Programa Diploma Dual**

**2 Condiciones económicas finales que factura el Colegio al Alumno**

**Normas de pago y cancelación**

Este acuerdo de inscripción se puede cancelar dentro de los cinco días naturales desde el inicio del semestre, siempre que dicha cancelación sea notificada por escrito al Director del Programa y a [bajas@academicaschools.es](mailto:bajas@academicaschools.es). Si dicha cancelación se realiza, el colegio reembolsará íntegramente todos los gastos de matrícula y tasas abonadas, según el acuerdo de inscripción, y el reembolso se efectuará no más tarde de treinta días después de la cancelación.

Esta disposición no se llevará a cabo si el alumno ya ha comenzado las clases o utilizado las plataformas. Igualmente, un alumno podrá solicitar la baja para el segundo semestre del curso que esté realizando antes de los cinco días naturales del comienzo del mismo, debiendo notificarlo por escrito a [bajas@academicaschools.es](mailto:bajas@academicaschools.es) y en tal caso el colegio reembolsará los importes facturados correspondientes al segundo semestre del curso.

El colegio prorrateará al alumno las tasas y el importe anual en 10 cuotas mensuales de Octubre a Julio. En caso de baja el alumno se compromete al pago de las cuotas correspondientes hasta el pago completo del semestre en el que cause baja, y abonará la parte pendiente del importe de las tasas prorrateadas.

En caso de solicitud de cambio de modalidad de 4 a 3 años, pasados los dos primeros años del programa, deberán abonarse 50 € en concepto de gastos de administración si se solicita antes del 31 de enero; y se solicita con posterioridad a dicha fecha además se abonarán 200 € por tasas extras. Para la regularización de importes, la cuota mensual resultante para el del tercer año será de 195 €.

Para poderse beneficiar de las ventajas en las condiciones y plazos ofertados por el colegio el alumno tendrá que estar al corriente en los pagos de todas las cuotas del colegio.

**Nombre y Apellidos del alumno:** \_\_\_\_\_

**Curso que realizará el alumno en el 2019/2020:** \_\_\_\_\_

Firma aceptación Alumno y Padres/tutores:

\_\_\_\_\_ Alumno \_\_\_\_\_ Padres/Tutores \_\_\_\_\_

**REGISTRO ONLINE OBLIGATORIO: [www.academicaschools.es/inscripcion/176](http://www.academicaschools.es/inscripcion/176)**

**ESTE DOCUMENTO Y EL ACUERDO DE INSCRIPCIÓN QUE RECIBIRÁN AL REALIZAR EL REGISTRO ONLINE HAY QUE ENTREGARLOS FIRMADOS EN SECRETARÍA DEL COLEGIO.**